

**INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL
ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

F-GCT-1138

V.1

INFORMACION BASICA									
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA Alcira Leonor Herrera Gualteros						CONTRATO No. SCJ. 1239-2023			
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA, PARA ACOMPAÑAR LAS ACCIONES NECESARIAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS" Y EL "PROTOCOLO DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL", REALIZANDO EL SEGUIMIENTO Y REPORTE DENTRO DE LOS PLANES Y METAS A CARGO DE LA DEPENDENCIA.									
Fecha Inicio: 27/03/2023	Plazo inicial:	Meses	Días	Prórroga	Meses	Días	Plazo Total	Meses	Días
Fecha terminación: 21/02/2023		10	15					10	15
Informe No: 12	Desde: 01/02/2024			Hasta: 21/02/2024		Fecha Informe:	: 22/02/2024		

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas en el Contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
1- Acompañar el proceso de articulación e interlocución con las entidades operadoras dentro de la Ruta de Atención Integral para Mujeres y el protocolo de atención a niños, niñas y adolescente víctimas de violencia sexual, conforme los lineamientos dados por la Dirección de Acceso a la Justicia.	<p>Actividad 1 de acuerdo a los comunicados de las Referentes de la CJ Chapinero - Carolina Arévalo y CJ Ciudad Bolívar Valentina Giraldo según correos adjuntos, frente al incumplimiento del protocolo de ingreso del personal, se solicita que se tenga en cuenta el compromiso en el convenio interadministrativo 1851-2021 con la Fiscalía , Cláusula séptima numeral 23: "Garantizar que el personal asignado para el funcionamiento de la Fiscalía cumpla con el manual de Convivencia de las Casas de Justicia en donde hagan presencia".</p> <p>Actividad 2 De acuerdo a la comunicación enviada por Claudia Álzate, Fiscalía General de la Nación, a través de correo electrónico le informe a las referente de las CJ Ciudad Bolívar y San Cristóbal que la receptora de denuncias MARTHA ADELINA RODRIGUEZ, estará prestando sus servicios desde el 6 de febrero, en reemplazo de unas vacaciones.</p>	<p>Soportes Actividad 1 Se anexo archivo llamado: 1. Correo. remitido a FGN cumplir Manual de Convivencia protocolo de ingreso a la CJ Chapinero y Ciudad Bolívar 01. OBLIGACIÓN</p> <p>Soportes Actividad 2 Se anexo archivo llamado: 2. Correo a referentes informa CJ Ciudad Bolívar y San Cristóbal la receptora Martha Adelina Rodríguez presta sus servicios 01. OBLIGACIÓN</p>

	<p>Actividad 3 De acuerdo a la comunicación enviada por Claudia Álzate, Fiscalía General de la Nación, a través de correo electrónico le informe a las referente de las CJ Suba la Campiña la receptora de denuncias CATALINA DEL PILAR PARRA CASTRO, estará prestando sus servicios desde el 6 de febrero, en reemplazo de unas vacaciones.</p> <p>Actividad 4 De acuerdo a la comunicación enviada por Claudia Álzate, Fiscalía General de la Nación, a través de correo electrónico le informe a las referente de las CJ Usaquén y Suba Ciudad Jardín que la receptora de denuncias FERNANDO ALBERTO REINA GUZMÁN, estará prestando sus servicios desde el 8 de febrero, los días lunes, martes y miércoles en CJ Usaquén, y jueves y viernes en CJ Ciudad Jardín en reemplazo de unas vacaciones.</p> <p>Actividad 5 De acuerdo a la solicitud del abogado Sergio Gutiérrez remití al correo electrónico el ajuste necesidad rol profesional Ruta Mujer.</p> <p>Actividad 6 Envíe correo electrónico a los médicos solicitando remitir informe completo de las atenciones realizadas en noviembre y diciembre 2023.</p> <p>Actividad 7 En respuesta a Laura Celis, psicóloga contratada de la SDIS, con relación al día en que ingresa a la Comisaría de Familia y la participación a una reunión virtual, por lo tanto, a través de correo electrónico, aclaro comunicación enviada por el Director</p>	<p>Soportes Actividad 3 Se anexo archivo llamado: 3. Correo a referentes informando que la receptora CATALINA DEL PILAR PARRA CASTRO, prestará sus servicios 01. OBLIGACIÓN</p> <p>Soportes Actividad 4 Se anexo archivo llamado: 4. Correo a las referentes CJ Usaquén en la CJ Ciudad Jardín informando que el receptor Fernando Reina presta servicios 01. OBLIGACIÓN</p> <p>Soportes Actividad 5 Se anexo archivo llamado: 5. Correo remitiendo ajuste necesidad rol profesional Ruta Mujer 01. OBLIGACIÓN</p> <p>Soportes Actividad 6 Se anexo archivo llamado: 6. Correo solicitando a los médicos informe atenciones completo de noviembre y diciembre 01. OBLIGACIÓN</p> <p>Soportes Actividad 7 Se anexo archivo llamado: 7. Correo informando las personas que participar en el Consejo Red del Buen Trato 01. OBLIGACIÓN</p>
--	---	--

	<p>(E) Marco Alejandro Gómez Eslava, indicando que debe realizar las 2 actividades e informar al Comisario de Familia.</p> <p>Actividad 8 De acuerdo a la comunicación de Claudia Liliana Castro, auxiliar administrativa de la SDIS, remitida al Director (E) Marco Alejandro Gómez Eslava, en donde solicita cambio de Comisaría de Familia, por lo tanto remití correo electrónico proyectando la respuesta en donde se informa que la Secretaría Distrital de Integración Social, es la encargada de realizar la asignación de la ubicación del personal en la Comisaría de Familia y que una vez se establezcan los equipos en las Comisarías de Familia, la SDIS, evaluará realizar estos cambios.</p> <p>Actividad 9 De acuerdo a la comunicación enviada por Nicolas Olaya remití las actas de las capacitaciones o sensibilizaciones realizadas al personal de apoyo de las Comisarías de familia – SDIS.</p> <p>Actividad 10 De acuerdo a la comunicación enviada por Maritza León - Referente de la Casa de Justicia de Kennedy, en correo electrónico al receptor de denuncias Andrés Felipe Acosta, solicitando continúe prestando el servicio pero se le reitera la necesidad de la prestación de los servicios por los cuales se ha contratado.</p> <p>Actividad 11 Según comunicación de Ruth Lora delegada de la Secretaria Distrital de la Mujer, remití correo electrónico a los referentes de las Casas de Justicia con Ruta Mujer, informando que de acuerdo a relación adjunta se entregaran los equipos de cómputo, módem y autorizar el ingreso del</p>	<p>Soportes Actividad 8 Se anexo archivo llamado: 8. Correo remitiendo a los Referente sobre el estado actual convenio interadministrativo No.112-2024 ICBF 01. OBLIGACIÓN</p> <p>Soportes Actividad 9 Se anexo archivo llamado: 9. Correo al Asesor Juan Felipe Ogliastrini informando el estado de la prestación del servicio por parte de la SDMujer 01. OBLIGACIÓN</p> <p>Soporte Actividad 10 Se anexo archivo llamado: 10. Correo al receptor Andrés Felipe Acosta sobre las ausencias en la atención en la CJ Kennedy 01. OBLIGACIÓN</p> <p>Soporte Actividad 11 Se anexó archivo llamado: 11. Correo a los referentes CJ con Ruta Mujer, informando entrega computadores abogadas SDMujer 01. OBLIGACIÓN</p>
--	---	--

	<p>personal de la SDMujer.</p> <p>Actividad 12 Según comunicación de Ruth Lora delegada de la Secretaria Distrital de la Mujer, remití correo electrónico a los referentes de las Casas de Justicia con Ruta Mujer, informando que teniendo en cuenta que no se ha terminado de entregar los equipos de cómputo y módem, vuelve a realizar el mismo recorrido y entrega según relación adjunta, se solicita la colaboración de autorizar el ingreso del personal de la SDMujer.</p> <p>Actividad 13 Según comunicación de Ruth Lora delegada de la Secretaria Distrital de la Mujer, remití correo electrónico a los referentes de las Casas de Justicia de Usme, Engativa y Puente Aranda informando que se contrataron abogadas SDMujer, pero que realizaran la prestación de servicio de forma remota hasta que realicen la instalación de los equipos de computo con sus elementos del puesto de trabajo.</p> <p>Actividad 14 Teniendo en cuenta la comunicación de Valentina Giraldo – Referente de la CJ Ciudad Bolívar, a través de correo electrónico informo a la Fiscalía General de la Nación de los inconvenientes presentados con la empleada de aseo, donde se le solicita no hacer uso simultaneo de las toma corriente generando una sobrecarga, de acuerdo a la revisión y arreglo realizado por el técnico eléctrico, por lo tanto solicitó reunión con el supervisor o persona encargada de la FGN de está empresa de aseo.</p> <p>Actividad 15 De acuerdo al lineamiento dado por el Director (E) Acceso a la Justicia</p>	<p>Soporte Actividad 12 Se anexó archivo llamado: 12. Correo a los referentes CJ con Ruta Mujer, terminan de entregar computadores abogadas SDMujer 01. OBLIGACIÓN</p> <p>Soportes Actividad 13 Se anexo archivo llamado: 13. Correo a los referentes CJ Usme, Engativa y Puente Aranda que se contrataron abogadas SDMujer 01. OBLIGACIÓN</p> <p>Soporte Actividad 14 Se anexó archivo llamado: 14. Correo a la FGN solicitando reunión supervisor de aseo por inconvenientes Ciudad Bolívar 01. OBLIGACIÓN</p> <p>Soporte Actividad 15 Se anexó archivo llamado:</p>
--	--	--

	<p>Margo Gómez Eslava, remito proyección de correo electrónico a la dra. Lisa Gómez de la Subsecretaría de Fortalecimiento y Capacidades de la SD Mujer, solicitando informar cuando se realizará la contratación del personal de la SD Mujer y lineamientos mientras se realiza la contratación.</p> <p>Actividad 16 De acuerdo al comunicado de la receptor de denuncias Jaime Parra, informo a la Referente de la CJ Valentina Giraldo a través de correo electrónico, que el 19 de febrero no va prestará sus servicios, teniendo en cuenta que tiene exámenes de control y cita con el especialista.</p> <p>Actividad 17 De acuerdo a la comunicación enviada hoy por Ruth Lora, delegada de la SD Mujer, a través de correo electrónico informe a las Referentes de las CJ Chapinero y Bosa Centro se a cabo de contratar las abogadas en estas Casas de Justicia, sin embargo prestarán sus servicios de forma remota, mientras les instalan los equipos de cómputo.</p> <p>Actividad 18 De acuerdo a la comunicación del receptor de denuncias Jaime Parra, quién informa que el día de hoy, remití correo electrónico a Valentina Giraldo Referente informando que hoy no puede prestar sus servicios en la CJ Ciudad Bolívar, porque está enfermo, presentando síntomas de malestar de la gripa, con fuerte tos, fibre y dolor de cabeza.</p> <p>Actividad 19 De acuerdo comunicación de Ruth Lora, delegada de la SD Mujer, remití correo electrónico a los referentes de</p>	<p>15. Correo remitir a la FGN solicitando colocar un reemplazo del receptor denuncias en la CJ Usme 01. OBLIGACIÓN</p> <p>Soporte Actividad 16 Se anexó archivo llamado: 16. Correo a referente CJ Ciudad Bolívar informando que no asistirá el 19 feb Jaime Parra 01. OBLIGACIÓN</p> <p>Soporte Actividad 17 Se anexó archivo llamado: 17. Correo informando a las referente CJ Chapinero y Bosa Centro que se contrataron abogadas SD Mujer 01. OBLIGACIÓN</p> <p>Soporte Actividad 18 Se anexó archivo llamado: 18. Correo a la Referente CJ Ciudad Bolívar, informando que el receptor Jaime Parra, esta enfermo con gripa 01. OBLIGACIÓN</p> <p>Soporte Actividad 19 Se anexó archivo llamado: 19. Correo a los referente CJ con Ruta Mujer, informe entrega de</p>
--	--	---

**INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL
ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

F-GCT-1138

V.1

	<p>de las CJ con Ruta Mujer, informando que el 19 y 20 de febrero se continuará realizando la entregar los equipos de cómputo de las profesionales psicosociales y dinamizadoras.</p> <p>Actividad 20 De acuerdo a la comunicación de Ruth Lora, delegada de la SDMujer, envíe correo a los referentes informando los nombres y contactos de las dinamizadoras que inician el 19 de febrero a prestar sus servicios en las CJ con Ruta integral.</p> <p>Actividad 21 De acuerdo al comunicado del receptor de denuncias David Santiago Leyva y lo informado por Harold Morales engargado de infraestructura DAJ, remití correo electrónico de acuerdo a lo informando a la Fiscalía, solicitando su colaboración para gestionar el cambio del mobiliario de este receptor de denuncias.</p> <p>Actividad 22 De acuerdo a la comunicación de la doctora Ruth Lora, delegada de la SD Mujer, remití correo electrónico informando a los referentes el recorrido y los funcionarios de almacén e ingenieros de esta entidad, quiénes realizaran la instalación de los equipos de cómputo en las CJ con y sin Ruta Mujer</p>	<p>computadores dinamizadoras y psicólogas de la SDMujer 01. OBLIGACIÓN</p> <p>Soporte Actividad 20 Se anexó archivo llamado: 20. Correo a los referentes CJ con Ruta informando dinamizadoras 19.02.2024 01. OBLIGACIÓN</p> <p>Soporte Actividad 21 Se anexó archivo llamado: 21. Correo a la FGN solicitando se gestione silla y escritorio receptor de denuncias Santiago Leyva 01. OBLIGACIÓN</p> <p>Soporte Actividad 22 Se anexó archivo llamado: 22. Correo a los referentes informando a las CJ con y sin Ruta de la instalación de los equipos de cómputo 01. OBLIGACIÓN</p>
--	---	--

**INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL
ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

F-GCT-1138

V.1

<p>2- Apoyar en el cumplimiento de los indicadores de gestión y seguimiento a las estrategias Ruta de Atención Integral para las Mujeres Víctimas de violencias y protocolo de atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual en el distrito, a través de la elaboración de reportes e informes solicitados por la Dirección de Acceso a la Justicia.</p>	<p>Actividad 1 De acuerdo a la solicitud de la Dirección de Planeación, consolide la información de las atenciones realizadas por las profesionales CRI de las 7 Casas de Justicia, se generó reporte de cifras y se proyectaron los informes de enero 2024 correspondientes a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe Plan de Desarrollo PDD - Informe Producto Meta y Resultado – PMR - Informe Plan de Acceso a la Justicia - PAJ 	<p>Soporte Actividad 1 Se anexo archivo llamado: 1.1 Correo remitiendo informe PDD-PMR e informe diferencias en SICAS y Matriz seg. 1.2 Informe PDD y PMR enero 2024 1.3 Informe PAJ enero 2024 02. OBLIGACIÓN</p>
<p>3- Apoyar la realización de las jornadas de socialización y la aplicación de la encuesta de satisfacción para la adecuada difusión de la Ruta Integral para Mujeres y el protocolo de atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual en las Casas de Justicia priorizadas.</p>	<p>Durante este periodo, no radicaron derechos de petición, por lo tanto no se registra actividades que correspondan a esta obligación</p>	<p>N/A</p>
<p>4- Proyectar de forma oportuna las respuestas a las comunicaciones y/o derechos de petición que le sean asignados, cumpliendo con los términos establecidos por la ley, relacionados con el objeto contractual.</p>	<p>Actividad 1 Teniendo en cuenta ingresa requerimiento del Concejo de Bogotá, la Subsecretaría de Acceso a la Justicia solicita la respuesta del punto 6 de la Proposición 269, remito a través de correo electrónico a Néstor Julián Ramírez, abogado de la DAJ para su revisión y posterior envío.</p> <p>Actividad 2 Teniendo en cuenta ingresa requerimiento del Concejo de Bogotá, la Subsecretaría de Acceso a la Justicia solicita la respuesta de los puntos 2, 3 y 4 de la Proposición 339, remito a través de correo electrónico a Néstor Julián Ramírez, abogado de la DAJ para su revisión y posterior envío.</p> <p>Actividad 3 Teniendo en cuenta ingresa</p>	<p>Soporte Actividad 1 Se anexo archivo llamado: 1. Correo remitiendo la respuesta punto 6 Proposición 269 04. OBLIGACIÓN</p> <p>Soporte Actividad 2 Se anexo archivo llamado: 2. Correo remitiendo la respuesta punto 2, 3 y 4 Proposición 339 04. OBLIGACIÓN</p> <p>Soporte Actividad 3 Se anexo archivo llamado:</p>

**INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL
ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

F-GCT-1138

V.1

	<p>requerimiento del Concejo de Bogotá, la Subsecretaría de Acceso a la Justicia solicita la respuesta del punto 6 literal f de la Proposición 356, remito a través de correo electrónico a Johanna Rátiva, encargada de la Ruta de Atención Integral para mujeres víctimas de violencia para su revisión y posterior envío.</p>	<p>3. Correo remitiendo la respuesta punto 6 literal f Proposición 356 04. OBLIGACIÓN</p>
<p>5- Apoyar a la Dirección de Acceso a la justicia con la supervisión de los contratos de prestación de servicios y/o convenios celebrados por la SDSCJ que le sean asignados, en el marco de la operación de la Ruta Integral para la Mujer y el protocolo de atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, cumpliendo con los parámetros establecidos por la Dirección de Acceso a la Justicia y la ley.</p>	<p>Actividad 1 Durante este periodo, realice revisión del informe de actividades de los contratos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Informe de enero 2024 contrato 673-2023. Ricardo Rodríguez Noreña. Informe de diciembre contrato 950-2023. Camilo Villamil. Informe de enero.2024 contrato 952-2023. María Paula Carvajal. 	<p>Soporte Actividad 1 Se anexó archivo llamado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Correo. Revisión informe enero.2024 contrato No.673-2023 Ricardo Rodríguez Noreña 1.2 Correo. Revisión informe enero.2024 contrato No.950-2023 Camilo Villamil 1.3 Correo. Revisión informe enero.2024 contrato No.952-2023 María Paula Carvajal <p>05. OBLIGACIÓN</p>
<p>6- Participar en las reuniones, capacitaciones y eventos a los que sean convocado/a y en el marco del objeto contractual.</p>	<p>Actividad 1 Participe el 6 de febrero en una reunión convocada por Johanna Rátiva – encargada de la Ruta de la atención Integral para mujeres, quién regresa de vacaciones y se coloca al tanto del proceso realizado en el mes de enero 2024 y la articulación con las entidades operadoras a través de los convenios interadministrativos</p> <p>Actividad 2 Participe el 14 de febrero en la reunión de convocada por el Director DAJ Edwin Mora Gómez, realizando la presentación de la estrategia de la Ruta de la atención Integral para mujeres y Protocolo NNA VS.</p> <p>Actividad 3 Convoque a reunión virtual el 19 de febrero en a Johanna Rátiva para de acuerdo al formato de la Matriz de transferencia de conocimientos</p>	<p>Soportes Actividad 1 Se anexo archivo llamado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión Teams. Actualizar avance proceso de la Ruta Mujer 6.02.2024 <p>06. OBLIGACIÓN</p> <p>Soportes Actividad 2 Se anexo archivo llamado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Reunión Teams. Presentación estrategia de la Ruta Mujer 14.02.2024 <p>06. OBLIGACIÓN</p> <p>Soportes Actividad 3 Se anexo archivo llamado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Matriz transferencia de conocimientos

**INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL
ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

F-GCT-1138

V.1

	remitida por la DAJ entregar información sobre las estrategias de la Ruta de atención Integral para mujeres y el Protocolo de Niños Niñas y Adolescentes víctimas de violencia sexual.	3.2 Listado asistencia Transferencia de conocimiento 19.02.2024 3.3 Reunión Teams. Matriz Transferencia de conocimientos. 06. OBLIGACIÓN
7- Las demás que se requieran, de acuerdo con la naturaleza del objeto y obligaciones contractuales.	Actividad 1 Subí el informe de actividades de enero en el aplicativo SECOP II, cuando sea revisado.	Soporte Actividad 1 Se anexo archivo llamado: 1.Captura de pantallazo de informe de febrero en Secop II 07. OBLIGACIÓN

OBSERVACIONES GENERALES		
Fecha Suspensión: Del 11/12/2023 al 20/12/2023	Fecha Reanudación: 21/12/2023	Fecha Cesión: DD/MM/AAAA
Nombre Cedente:		C.C. o NIT:

Cordialmente,



ALCIRA L. HERRERA GUALTEROS
Contratista